

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, así como la gestión social del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio 2001 y de la distribución de un dividendo por importe de 0,732 euros por acción.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos que establece el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos precedentes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad la entrega, inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores.

San Sebastián, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.517.

PROCOMPANI, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Blasco de Garay, número 1, 5.º A, de Málaga, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si corresponde, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social del mismo periodo.

Tercero.—Propuesta de retribución compensatoria al administrador de la sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, todos los socios tienen a su disposición, de manera gratuita, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Nerja, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.929.

PRODUCCIONES ÓPTICO DIGITALES, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente, se convoca a Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria en el hotel «La Moraleja», avenida de Europa, número 17, (Parque Empresarial La Moraleja) 28108 Alcobendas (Madrid).

La Junta se reunirá de conformidad al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas del ejercicio del 2001.

Segundo.—Informe del Liquidador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen a examinar los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de esta comunicación.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Liquidador, Francisco Javier Aparicio Carol.—23.062.

PRODUCTORES SEGOVIANOS DE PORCINOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad «Productores Segovianos de Porcinos» a asistir a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en las instalaciones conocidas como Restaurante «El Sexmo», sito en Tabanera la Luenga (Segovia), carretera de Valladolid, CL. 601, kilómetro 87,100, y, en su caso, al siguiente día 22 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar y domicilio en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del órgano de administración de la sociedad e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Amortización de acciones propias.

Cuarto.—Oferta de acciones efectuado por un accionista.

Quinto.—Reducción de capital como consecuencia de la amortización de acciones, en su caso.

Sexto.—Modificación de los artículos correspondientes a los Estatutos sociales como consecuencia de lo que resulte de los anteriores puntos de este mismo orden del día.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de la convocatoria, y en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la Junta.

Tabanera la Luenga (Segovia), 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.259.

PRODUCTOS SOLUBLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en el polígono industrial de Venta de Baños, manzana C, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión

y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se informa que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, al igual que pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Venta de Baños, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.241.

PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y DE LA EMPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2002, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, y en el domicilio social, plaza del Conde de Valle Suchil, número 16, de Madrid, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, si procediese, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001, y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legales.

Cuarto.—Delegación en el Consejero delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.951.

PROMOCIÓN CULTURAL URBANA BONANOVA, S. A.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en Barcelona, calle Milanesado, 37, y segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente